

ACCESO AL CURSO 1º

PRUEBA A: Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el Tribunal adecuado al Instrumento

Contenidos :

- El ejercicio tendrá una duración máxima de 24 compases.
- Alteraciones, hasta dos en la armadura.
- Tesitura, hasta la 3ª posición inclusive.
- Figuras, hasta semicorcheas.
- Cambios de posición indicados.
- Alteraciones accidentales.
- Diferentes articulaciones: legato, detaché y martelé.

Se valorará:

- Disposición del cuerpo, posición y movimientos
- Afinación.
- Ritmo, en relación con la distribución del arco.
- Capacidad del alumno para afinar su instrumento.

PRUEBA B: Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico/prácticos del lenguaje musical

PRUEBA C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas

Contenidos :

- Se presentará una obra correspondiente al período Barroco
- Figuras rítmicas concisas.
- Cambios de posición hasta la 3ª como mínimo.
- Uso de golpes de arco citados en los contenidos de la Prueba A.

Se valorará:

- La capacidad para interpretar dentro del estilo de la obra propuesta.
- Si la obra lo requiere, se valorará el que el aspirante presente acompañante y el trabajo de conjunción realizado.

Obras orientativas:

- Sonatas de Corelli, Haendel, Vivaldi, Tartini, etc.
- Sonatas en trío de Corelli, Haendel.
- Conciertos (1er movimiento) de Vivaldi, Corelli, Bach...
- Fantasías de Telemann.
- Allegro de Fiocco.

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

ACCESO AL CURSO 2º

PRUEBA A: Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el Tribunal adecuado al Instrumento

Contenidos: Fragmento de la parte de violín 1º ó 2º del repertorio de la asignatura de "Orquesta" en el Curso 1º del Grado.

PRUEBA B: prueba de capacidad auditiva y de condiciones teórico-prácticos del lenguaje musical

PRUEBA C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del 1er curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas

Contenidos : Se presentará un concierto completo correspondiente al período Barroco, con el o los acompañantes si se precisan. Dicho concierto puede escogerse entre cualquiera de los de Vivaldi, Locatelli, Corelli, Geminiani, Telemann, Bach, etc. Además, y sin necesidad de que sea de memoria, el alumno interpretará a su elección:

- 1 escala en 2 octavas, con aplicación a criterio del Tribunal de la técnica de arco propia del nivel (detaché, martelé, spiccato).
- 1 Estudio que recoja los contenidos generales del nivel (kayser, Kreutzer, Sitt, Bloch, etc.)

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado.

ACCESO AL CURSO 3º

PRUEBA A: Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal, adecuado al instrumento

Contenidos: Fragmento de la parte de violín 1º ó 2º del repertorio de la asignatura de "Orquesta" en el Curso 2º del Grado.

PRUEBAS B:

B.1 Lenguaje Musical. Prueba de lenguaje musical para valorar las aptitudes y conocimientos alcanzados durante el segundo curso de enseñanzas profesionales. Las áreas de valoración se centrarán en: entonación, escucha inteligente, ritmo y teoría.

B.2 Piano complementario. Las pruebas consistirán en:

1. Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y contenidos de primer curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.
2. Interpretación de un estudio, pieza o fragmento de obra elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de primer curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.

PRUEBA C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del 2º curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas

Contenidos: Se presentará una de las obras incluidas en el programa de violín del curso 2º, con el o los acompañantes si se precisan. Además, y sin necesidad de que sea de memoria, el alumno interpretará a su elección:

- 1 escala en 3 octavas, con aplicación a criterio del Tribunal de la técnica de arco propia del nivel.
- 1 Estudio que recoja los contenidos generales del nivel (Kayser, Kreutzer, Fiorillo, etc.)

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado

ACCESO AL CURSO 4º

PRUEBA A: Lectura a primera vista de un fragmento propuesta por el tribunal, adecuado al instrumento

Contenidos: Fragmento de la parte de violín 1º ó 2º del repertorio de la asignatura de "Orquesta" en el Curso 3º del Grado.

PRUEBAS B:

B.1 Armonía. Las pruebas consistirán en:

1. Realización de un bajo cifrado o la armonización de un tiple, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Armonía de enseñanzas profesionales de música.
2. Prueba de audición guiada, donde el aspirante realice un análisis armónico de un ejercicio propuesto por el tribunal, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Armonía de enseñanzas profesionales de música.

B.2 Piano complementario. Las pruebas consistirán en:

1. Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y contenidos de segundo curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.
2. Interpretación de un estudio, pieza o fragmento de obra elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de segundo curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.

PRUEBA C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del 3er curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas

Contenidos : Se presentará una de las obras incluidas en el programa de violín del curso 3º del Grado, con el o los acompañantes si se precisan. Además, y sin necesidad de que sea de memoria, el alumno interpretará a su elección:

- 1 escala en 3 octavas, con aplicación a criterio del Tribunal de la técnica de arco propia del nivel.
- 1 Estudio que recoja los contenidos generales del nivel (Kreutzer, Fiorillo, Dont, etc.).

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado.

ACCESO AL CURSO 5º

PRUEBA A: Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal, adecuado al instrumento.

Contenidos: Fragmento de la parte de violín 1º ó 2º del repertorio de la asignatura de "Orquesta" en el Curso 4º del Grado.

PRUEBAS B:

B.1 Armonía. Las pruebas consistirán en:

1. Realización de un bajo cifrado o la armonización de un tiple, adecuado al nivel de segundo curso de la asignatura de Armonía de enseñanzas profesionales de música.
2. Prueba de audición guiada, donde el aspirante realice un análisis armónico de un ejercicio propuesto por el tribunal, adecuado al nivel de segundo curso de la asignatura de Armonía de enseñanzas profesionales de música.

B.2 Piano complementario. Las pruebas consistirán en:

1. Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y contenidos de tercer curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.
2. Interpretación de un estudio, pieza o fragmento de obra elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de tercer curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.

PRUEBA C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del 4º curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Contenidos : Se presentará una de las obras incluidas en el programa de violín- del curso 4º del Grado, con el o los acompañantes si se precisan. Además, y sin necesidad de que sea de memoria, el alumno interpretará a su elección:

- 1 escala en 3 octavas, con aplicación a criterio del Tribunal de la técnica de arco propia del nivel.
- 1 Estudio que recoja los contenidos generales del nivel (Kreutzer, Fiorillo, Dont, etc.).

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado

ACCESO AL CURSO 6º

PRUEBA A: Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal, adecuado al instrumento.

Contenidos: Fragmento de la parte de violín 1º ó 2º del repertorio de la asignatura de "Orquesta" en el Curso 5º del Grado.

PRUEBAS B:

B.1 Análisis. Las pruebas consistirán en:

1. Análisis musical de una pieza o fragmento, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Análisis de enseñanzas profesionales de música.
2. Ejercicio de audición guiada, donde el aspirante comente y valore armónica y formalmente el contenido de lo que escucha, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Análisis de enseñanzas profesionales de música.

B.2 Historia de la música. Las pruebas consistirán en:

1. Desarrollo de un tema del currículo o parte de él, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Historia de la música de enseñanzas profesionales de música.
2. Ejercicio de audición comentada, contextualizando la obra o fragmento dentro del momento histórico, a través de un comentario escrito, detallando los aspectos estéticos e históricos relevantes, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Historia de la música de enseñanzas profesionales de música.

PRUEBA C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del 5º curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Contenidos : Se presentará una de las obras incluidas en el programa de violín del curso 5º del Grado, con el o los acompañantes si se precisan. Además, y sin necesidad de que sea de memoria, el alumno interpretará a su elección:

- 1 escala en 3 octavas, con aplicación a criterio del Tribunal de la técnica de arco propia del nivel.
- 1 Estudio que recoja los contenidos generales del nivel (Kreutzer, Fiorillo, Dont, etc.).

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado.